

Informe del señor José Alfredo Mazón Allan, Gerente de la Compañía Interprovincial de transporte de pasajeros Express Atenas S.A.

Señores Dirigentes Comisarios y Accionistas de la Compañía de transporte Interprovincial de Pasajeros Express Atenas S.A. tengo el altísimo honor de poner a vuestra consideración el presente informe dando cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos, Ley de Compañías y Reglamentos.

Como es mi costumbre que siempre lo hago en dos aspectos en lo administrativo como en lo económico.

Aspecto Administrativo

Es por demás conocido la serie de inconvenientes que se ha tenido que afrontar con relación al cambio de las terminales, abandonando el del Cumanda el 16 de julio del 2009 nos obligaron a que abandonemos de la noche a la mañana es así que había que dar cumplimiento.

Debo informar que se saco los materiales del mezanine y de los refuerzos de las ventanas lo que en parte nos ha valido para acondicionar en nuestra casa que es la Sede Social.

Nos posesionamos de las oficinas la 37 de venta de boletos y la 12 de recepción y entrega del servicio de encomiendas, para lo cual hubo que incrementar dos puesto de trabajo en la oficina de encomiendas que con fecha 1 de diciembre del 2009 se concreto un convenio verbal con la Cooperativa de transporte macas limitada en el sentido que ellos pagaran un empleado y el 50% del arriendo a partir de esta fecha para así compartir la oficina de encomiendas lo que sí han cumplido con el pago de un empleado, no se ha podido concretar por escrito porque la Cooperativa en mención tenía que cambiar de Directiva pero según referencia este convenio de honor consta en Actas en dicha Cooperativa espero entrar en conversación con la nueva Directiva para ratificar este convenio por cuanto contamos con la aprobación de la administración del Directorio del terminal Quitumbe.

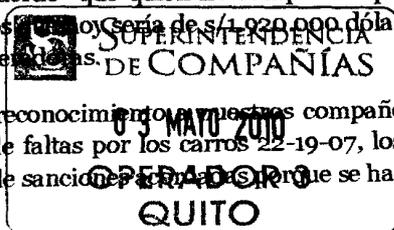
Para hacer funcionar la oficina de venta de boletos nos obligaron a equipar dicha oficina con equipo de computación y sistema lo que hubo que realizar.

En la Sede Social tuvimos que ejecutar varios trabajos como son arreglar la bodega y acomodar la oficina de administración, entablado y equipado, cambiamos el techo de la cocina o sea los domos, se amplió el patio de estacionamiento, se arreglo el desagüe de lo que se va el agua de lo que lavan los carros se hizo arreglar la entrada estaba en mal estado se hizo una puerta al interior del local dos con ingreso al parqueadero se coloco, ducha eléctrica para agua caliente, se coloco un lavamanos con pedestal porque habían deteriorado el que había y en fin una serie de trabajos más para que sean funcional esta sede social .

Como ustedes comprenderán que todo tiene un costo que se ha gastado del presupuesto porque no hemos tomado dinero de de ahorros, ni hemos tenido otros ingresos para estas obras.

Con relación a la administración habido inconvenientes uno porque obligaron a que los últimos turnos en las diferentes frecuencias de todos las operadoras cumplamos, dado la ubicación del terminal llegando a un acuerdo que quien no cumpla se aplicaría la sanción del equivalente a 8 sueldos mínimos unificados, pero como yo sería de s/1.920.000 dólares, se firmo todos los representantes legales de las diferentes operadoras.

Sobre esto debo dejar el reconocimiento a nuestros compañeros que han colaborado excepto al comienzo con tres casos de faltas por los carros 22-19-07, los mismos que se solvento y no se ha llegado a pagar esta clase de sanciones a través de un proceso que se ha dado cumplimiento.



Sobre el asunto de transferencias se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías y los Estatutos se colabora para legalizar y matricular los carros de quienes lo han realizado.

En Guayaquil se procedió a dar cumplimiento con lo dispuesto por el Ilustre Municipio y el SRI declarando como sucursal N.- 02 para esto una serie de trámites y permisos de funcionamiento, inclusive del cuerpo de bomberos se cumplió todo, conforme nos obligaron inclusive dotando de extintores y se cogió un abogado para que nos ayude.

En Quito igualmente se sacó los permisos del cuerpo de bomberos colocando los extintores correspondientes, para ambas oficinas.

En Guaranda se suscribió la renovación del contrato de la oficina de venta de boletos del terminal terrestre por todo el año, pagando hasta el 31 de diciembre del año 2010.

Se concurrió a Guayaquil al cambio de oficinista y arreglo de ciertos problemas como el cambio del teclado del computador, sobre pago de teléfonos, se habló con el Gerente de Operaciones con los señores del NTS servicios del sistema del Bas etc., solucionando todo tal es así que últimamente nos prorrogaron el servicio de rentas internas por 90 días para cambiar el sistema este trámite nos están ayudando FENACOTIP.

En Quito he tratado de solucionar definitivamente con las señoras que antes ocupaban la sede Social señores Gaglay y estamos a punto de amoblar los dormitorios, se espera que nos financiemos para de inmediato proceder, se le ha dado el un local gratis al señor Mogollón, para que haga como habitación a cambio de que haga como conserje cuidando la Sede Social y ayudando a los señores que vienen a dormir en la Sede Social, para no crear otra partida para la conserjería.

Se realizó los contratos ocasionales con los trabajadores de las encomiendas, con los respectivos relevos por cuanto han renunciado dos aduciendo que es muy bajo el sueldo que hoy las servidoras domesticas ganan este sueldo que las operadoras de las otras provincias pagan mucho mas y siempre les dan propinas tanto en venta de boletos como en las encomiendas yo les he informado que si así se les conviene bien de caso contrario busquen donde les paguen más, en Guayaquil hay el mismo reclamo, nosotros no podemos pagar más porque no hay presupuesto ni autorización de la Junta General.

En lo referente al servicio de Radio Transmisión con Motorolas se ha pagado por concepto de arriendo de los lugares donde están las repetidoras y el trabajo del señor William Silva, esto se paga con los \$/16.00 dólares mensuales que ustedes aportan para este pago.

En lo relacionado al servicio de comunicación directo como los teléfonos celulares tenemos la mayoría con plan con porta igualmente se paga del plan con lo que ustedes aportan mensualmente del consumo que a su vez a la Compañía lo descuentan el valor total cada mes y uno tiene que cobrarles para reponer a la cuenta de la Compañía mensualmente.

Sobre el asunto de la Unión de Bolívar debo informarles que según tuve conocimiento que no nos han convocado para las elecciones por cuanto a intervenido directamente el señor José Zapata presidente de FENACOTIP, aduciendo que la Unión es de Cooperativas que las Compañías solo son fraternas sin embargo las aportaciones hacemos iguales lo que habrá que dialogar con las otras compañías del país que si son afiliadas como la Trans. Esmeraldas y otras para ver que hacemos de ser así no habría el fundamento legal para representar con ninguna dignidad o será porque tenemos la Sede en Quito, en fin esto habría que buscar el mecanismo para entrar en debate en el seno de la Federación en una Asamblea General de FENACOTIP.

Que en nuestra compañía hace falta tener un consenso de unificación y compañerismo ya que en estos últimos años ha decaído lo que teníamos férreamente unificado por lo que sugiero deponer actitudes que hacen mucho daño a la empresa para seguir adelante además hay mucha irresponsabilidad con algunos señores Accionistas, choferes y controladores en el trato y en la entrega de encomiendas esto origina un malestar de los señores usuarios pido rectificar estas actitudes no somos niños para estar sugiriéndoles cada vez por circulares lo mismo y lo mismo.

Sobre pedidos de documentos que lo hacemos cuando nos piden ciertos organismos no toman en serio entregan cuando a bien tienen se tomara en cuenta que si dentro del término indicado no cumplen se debe sancionar uno se queda mal por cuanto no se puede cumplir con los organismos que nos piden y somos llamados la atención.

Con relación a los constantes pedidos de colaboración que nos formulan es imposible satisfacer a todos ningún presupuesto nos alcanzaría y están enseñados a mal creen que tenemos mucho dinero nadie sabe cómo nos debatimos por esto si lo hacen verbalmente a cualquier Accionista deben informarles que al momento no disponemos de los fondos por cuanto atravesamos por un momento crítico en lo económico.

Sobre las disposiciones que toman y nos mandan por escrito pidiendo que se dé cumplimiento, lo que hacemos es hacerles conocer del particular ya que es de nuestra responsabilidad nosotros no participamos para aceptar son asuntos de los diferentes organismos y por ende debemos cumplir.

Como es de vuestro conocimiento que las he informado de todas las transacciones y operaciones realizadas durante el año 2009.

Las mismas que constan en los respectivos informes que están archivados de cada mes y de Juntas Generales del año 2009.

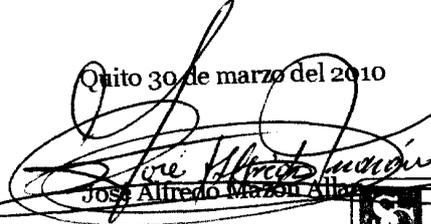
Una vez terminado el año económico del 2009, se deduce las cantidades exactas que arrojan en los balances.

Debo agradecer a todos y cada uno de usted señores Accionistas por los aportes que han realizado a veces lo han hecho de buena forma otras veces obligados pero en fin se ha cumplido.

Con relación a la inflación del presupuesto del año 2009, debido a la serie de actividades inflacionarias con los cambios de los terminales aumento de oficinas de empleados liquidaciones, equipamiento de oficinas trabajos y adecuaciones en la sede Social y mas trabajos realizados.

Por esto hemos tenido la inflación que refleja en las operaciones económicas esto sería lo que pongo a vuestra consideración muchas gracias.

Quito 30 de marzo del 2010


Jose Alfredo Mazon Alar

GERENTE

